Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año LIX No. 19.074 — 12 páginas — Precio $ 30.- — SANTA FE, VIERNES 17 DE SETIEMBRE DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Videla y Méndez se entrevistan mañana

Ambos mandatarios inaugurarán el puente Fray Bentos - Puerto Unzué.- Ceremonias

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, llegó a las 7.40 a la Casa de Gobierno, atendiendo de inmediato diversos asuntos de Estado.

Luego recibió al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, contralmirante César Augusto Buzzetti, con quien ultimó los detalles de la reunión que mantendrá mañana con el presidente del Uruguay, Dr. Aparicio Méndez, en ocasión de inaugurarse el puente internacional Fray Bentos - Puerto Unzué.

Por otra parte, se informó que la comitiva del presidente Videla estará integrada por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, contralmirante César Augusto Guzzetti; el jefe del Estado Mayor General Naval, vicealmirante Armando Lambruschini; el comandante de Operaciones Aéreas, brigadier Miguel Cases; el jefe del Estado Mayor Conjunto, vicealmirante Justo Padilla; el secretario general de la Presidencia, general José Villarreal; el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Alfredo Fernández; el secretario de Transporte y Obras Públicas, Federico Camba; el subsecretario de Relaciones Exteriores y Culto, capitán de navío Walter Allara; el director genreal de gendarmería, general Carlos Laidlaw; el director Nacional de Aduanas, contralmirante Héctor Domínguez; el prefecto Nacional Naval, contralmirante Pedro Santamaría; el director Nacional de Migraciones, coronel Remigio Ascona, y otras altas autoridades civiles y militares.

BUENOS AIRES, 17 (NA). — Los presidentes de la Argentina y Uruguay, teniente general Jorge Rafael Videla y Dr. Aparicio Méndez, se reunirán mañana al mediodía con motivo de la habilitación del puente tendido sobre el río Uruguay, que unirá Fray Bentos con Puerto Unzué, se informó oficialmente en la víspera.

Es este el segundo puerto internacional, ya que el primero, el de Colón-Paysandú, quedó habilitado en diciembre último durante una ceremonia a la que asistieron los entonces presidentes de los dos países, María Estela Martínez de Perón y Juan María Bordaberry.

La obra forma parte del gigantesco proyecto que se está concretando en la Mesopotamia argentina y que incluye, además del puente Fray Bentos-Puerto Unzué, el complejo ferroviario Zárate-Brazo Largo, el puente que une Resistencia con Corrientes y el túnel subfluvial Santa Fe-Paraná.

El arribo del avión presidencial a Gualeguaychú está previsto para las 10.05. Desde allí, y en helicóptero, se trasladará hasta la cabecera del puente a inaugurarse, donde recibirá el saludo del gobernador de Entre Ríos, brigadier Rubén Di Bello.

A las 10.30 el obispo de Gualeguaychú, monseñor Pedro Boxler, procederá a la bendición de la obra sobre la margen argentina, tras lo cual las autoridades nacionales, encabezadas por el teniente general Videla, se trasladarán en automóvil hasta el límite internacional ubicado sobre el puente, lugar donde se desarrollará el acto de habilitación de la obra.

Esta ceremonia está programada para las 10.50 y será protagonizada por los mandatarios de la Argentina y Uruguay. De regreso a territorio argentino, ambos presidentes pasarán revista a los efectivos militares, ocasión en que se ejecutarán los himnos de los dos países.

Posteriormente, Méndez y Videla se trasladarán a la Subprefectura de Gualeguaychú para luego, desde el palco ubicado en la costanera Colón, usar de la palabra.

Media hora después, en el Salón de Acuerdos del Club Social Recreo Argentino, suscribirán los convenios, cambio de actas y rubricarán la declaración conjunta entre la Argentina y Uruguay.

A las 15.15, desde Gualeguaychú, el mandatario uruguayo retornará por vía aérea a su país. El retorno del teniente general Videla a Buenos Aires está calculado para las 16.

Titular del Tribunal de Honor de las FF.AA. designaron

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Fue designado presidente del tribunal superior de honor de las fuerzas armadas de la Nación, el general de división (RE) Joaquín Antonio Aguilar Pinedo.

El decreto correspondiente, publicado en el Boletín Oficial de hoy, establece que le corresponderá al alto jefe militar completar el período para el cual había sido designado oportunamente el general de división (RE) Oscar Augusto Uriondo, cuya dimisión fuera aceptada a comienzos de este mes.

En Córdoba se hallan Liendo y Harguindeguy

CORDOBA, 17 (NA). — Los ministros del Interior y de Trabajo de la Nación, generales Albano Harguindeguy y Horacio Liendo, llegaron hoy aquí para interiorizarse de la labor que cumple el gobierno provincial y la situación laboral cordobesa.

Los dos altos funcionarios nacionales arribaron a la pista de la Escuela de Aviación Militar aproximadamente a las 8,45 y fueron recibidos por altas autoridades militares y provinciales.

Posteriormente iniciaron una serie de visitas protocolares que incluyeron al director de la Escuela de Aviación Militar, brigadier Jesús Orlando Capellini; al comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Luciano Benjamín Menéndez; a los miembros del Superior Tribunal de Justicia y al arzobispado local.

Se reactivará el comercio con Paraguay

Fueron suscriptos varios acuerdos

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El ministro de Industria y Comercio del Paraguay, Delfín Ugarte Centurión, y el titular de la cartera económica, José Alfredo Martínez de Hoz, suscribieron acuerdos comerciales que permitirán incrementar el comercio bilateral entre ambos países.

En la ceremonia, celebrada anoche en el Ministerio de Economía, dijo Ugarte Centurión que "en éstos momentos no tenemos pendiente ningún problema en el campo comercial con la República Argentina".

El ministro Martínez de Hoz, por su parte, dijo que "confiamos en que lo que estamos acordando va a tener pleno éxito en su realización práctica".

Por el acta firmada la Argentina informa a la delegación paraguaya que quedaron exentas de la exigencia de pago a 180 días las importaciones de productos negociados por nuestro país en el marco de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

En el rubro maderas establece el acta que el cupo de once mil metros cúbicos, a importar según un decreto de 1974, ha sido redistribuido para 1977 y 1978, así como para años sucesivos.

Además se accede a elever a tres mil toneladas anuales el actual cupo de mil quinientas toneladas de pomelos que Argentina importa al Paraguay. Se amplió asimismo, hasta el 31 de julio de cada año el período en que se permitirá la importación de ese producto desde el Paraguay.

Los organismos correspondientes de ambos países procederán a la firma de los contratos para el suministro de trigo y harina al Paraguay.

El ministro paraguayo, en rueda de prensa, anticipó ayer que Argentina vendería a su país cien mil toneladas de trigo y diez mil toneladas de harina en 1977.

El Paraguay solicitó desgravaciones totales para una serie de productos manufacturados que desea vender a la Argentina, y ésta respondió que en un plazo de 30 días hará conocer los cupos que podrían acordarse para tales productos. Del lado argentino se accedió a facilitar el ingreso, libre de gravámenes, de artesanía típica paraguaya confeccionada exclusivamente a mano.

El Paraguay, además, planteó su preocupación por la carencia de inspectores sanitarios en algunas aduanas de frontera, lo cual dificulta el ingreso de productos paraguayos perecederos. La delegación argentina, en este acta, promete solucionar esos problemas.

Argentina, asimismo, informó que se hallan avanzadas las gestiones para la instalación de laboratorios de análisis bromatológicos en la ciudad de Formosa, que podrían estar en funcionamiento hacia principios del próximo año.

Además, Argentina promete medidas — en este acta — para facilitar el tráfico de mercaderías paraguayas por zonas fronterizas que son movidas por transporte automotor terrestre. El análisis final de este tema será realizado por la subcomisión de transporte de la comisión mixta Argentina Paraguaya de Cooperación y Coordinación que en la última semana del mes actual se habrá de reunir.

La delegación paraguaya planteó el problema que se crea el ingreso de sus productos en la zona formoseña de Clorinda, debido a la falta de personal especializado en la aduana de esa ciudad para realizar las verificaciones respectivas la representación argentina manifestó que se está trabajando para solucionar los problemas de infraestructura y de falta de personal.

Además, la Argentina señaló que no existen restricciones en la actualidad para exportar productos tales como el gas carbónico, envases de vidrio, cuya exportación al Paraguay estuvo suspendida.

Las reformas al régimen de jubilaciones

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), reunida ayer en sesión plenaria durante diez horas, prosiguió analizando el proyecto de reformas a la ley de jubilaciones para los trabajadores con relación de dependencia y aprobó un dictamen sobre diferendos entre el Estado y varios bancos privados.

De acuerdo con lo informado por el vocero oficial del organismo asesor, el proyecto aludido —respecto del cual se tiene el propósito de emitir opinión dentro de breve plazo— mantiene la edad de 55 años para la jubilación de las mujeres y la de 60 para la de los hombres, así como también la posibilidad de seguir trabajando hasta los 60 y 65 años, respectivamente, para tener derecho al 82 por ciento.

Sin novedades en la búsqueda del avión naval

BAHIA BLANCA, 17 (NA). — Numerosas unidades de la Armada, con apoyo aéreo y de patrullas de Infantería de Marina, continuaban hoy en forma intensa la búsqueda del avión Neptune "2-P-103" con el que se perdiera contacto el miércoles mientras realizaba investigaciones glaceológicas, en el pasaje de Drake, tras desencadenarse una violenta tempestad en la zona.

La máquina había partido ese día desde la base naval de Río Grande en un vuelo de reconocimiento destinado al estudio de la situación zonal en el extremo sur, para la próxima campaña antártica, llevando a su bordo 10 tripulantes y un camarógrafo de televisión.

El comando de operaciones navales con asiento en Puerto Belgrano informó que desde el primer momento de la emergencia se cumplen intensas tareas de patrullaje y reconocimiento en procura de localizar al Neptune. La información suministrada por este organismo naval indica que durante toda la jornada de ayer y hoy continuaba con toda intensidad la búsqueda.

Préstamos a nuestro país

Alcanzarían a 500 millones de dólares

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Este fin de semana se concluirán los detalles del contrato entre el Banco Central y un grupo de veintiún bancos estadounidenses para el otorgamiento de un crédito de 500 millones de dólares, según reveló la revista "Mercado".

El banco agente es el Chase Manhattan Bank y la fecha establecida para concluir las negociaciones es el 15 de diciembre próximo.

El pago del préstamo se efectuará en 8 cuotas iguales y consecutivas, la primera de las cuales se abonará a fines de setiembre de 1977 y la segunda en diciembre de ese año.

Las restantes se cumplirán en los meses de marzo y setiembre de 1978 hasta completar en los años siguientes las cuotas restantes.

Respecto al interés, ya se habría acordado con el consorcio de bancos norteamericanos que será del 1,7 por ciento por encima de la que corresponde a la plaza intercambiaria de Londres.

La revista "Mercado" consigna también que la distribución de los 500 millones de dólares del crédito sería la siguiente: Chase Manhattan Bank 75 millones; Manufacturers Hannover 55 millones; City Bank 50 millones; Morgan Wallanty 50 millones; Bank of America 40 millones; Chemical Bank 50 millones y Bankers, 30 millones de dólares entre otros.

La publicación revela además que 48 horas después que se cierre este contrato, la banca canadiense otorgaría otro préstamo que oscilaría en los 70 millones de dólares.

Por último se indica que el contrato con la banca estadounidense surge que entre abril y junio de 1977 la Argentina recibiría del Fondo Monetario Internacional un total de 100,5 millones de derechos especiales de giro (DEG), correspondientes al segundo tramo del crédito (stand by), concedido por el Fondo Monetario Internacional (FMI) a nuestro país, tras la gestión efectuada por el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz.

El gravamen del automotor en dos cuotas

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — La Secretaría de Hacienda confirmó que será desdoblado el pago del Impuesto Nacional de Emergencia al Automotor (INEA), recientemente creado como gravamen nacional.

Según se indicó, la instrumentación de la medida está siendo estudiada por la Dirección General Impositiva (DGI), sobre la base de abonar la primera cuota del impuesto a mediados de octubre y la segunda a mediados de diciembre.

En cada oportunidad se abonará el 50 por ciento del gravamen correspondiente.

El impuesto se aplicará durante este año por única vez a los automóviles, jeeps, rurales, camiones, camionetas, furgones y pic-ups incorporados al parque automotor hasta el 30 de junio de 1976.

Del pago del gravamen serán responsables quienes sean titulares de la propiedad de los automotores gravados, los que posean su uso o goce y los poseedores o tenedores por cualquier título, al vencimiento del gravamen o a la fecha de incorporación al parque automotor, cuando éste fuere posterior.

El gravamen se abonará conforme a las tasas fijas establecidas en dos anexos: uno para automóviles, jeeps y rurales y otro para camionetas, camiones, furgones y pick-ups.

Estarán exentos del pago del impuesto los automotores de propiedad del Estado (nacional, provincial o municipal), y sus organismos autárquicos o descentralizados, los de representaciones diplomáticas y consulares extranjeras acreditadas ante el gobierno de la República, de las personas lisiadas y de las entidades reconocidas com exentas por la DGI.

Tampoco abonarán el gravamen los taxímetros autorizados por las provincias o municipalidades, los ómnibus, micros y colectivos, las ambulancias y autobombas y las motocabinas microcupés y similares, motos y motonetas.

Otra de las disposiciones de la ley indica que "tanto la DGI como los organismos que ésta determine podrán efectuar el secuestro de los vehículos en infracción", es decir aquellos que no lleven en forma visible el instrumento de control que establezca ese organismo

Un sismo sacudió una zona de Sicilia

Abarcó la costa entre Messina y Palermo, causando pánico en los pobladores.- Situación en el Friul

MESSINA (Italia), 17 (UPI). — Un terremoto de mediana intensidad sacudió esta madrugada el este de Sicilia, no informándose inicialmente sobre víctimas o daños, mientras los residentes de varias aldeas de la región pasaban el resto de la noche a la intemperie tras huir de sus viviendas.

El movimiento terrestre se produjo mientra una cuarta parte de los habitantes de la castigada región de Friuli, en el nordeste del país, habían evacuado en esa aún temblorosa zona afectada por reciente serie de sismos.

El instituto sismológico de Messina informó que el terremoto se registró a las 3.24 a ,130 kilómetros de aquí.

El terremoto registró 4.4 puntos en la escala abierta de Richter y seis en la de Mercalli, de 12.

Entre tanto, en Udine, Friuli, las autoridades informaron que hasta anoche unas 7.995 personas se hallaban en hoteles y apartomentos de la costa adriática, situada a unos 31 kilómetros. Se cree que otras 7.000 personas abandonaron los campamentos de tiendas de campaña y dejaron la zona.

Una nueva serie de temblores que comenzaron el sábado demolió la mayoría de los trabajos de rereconstrucción realizados desde el sismo de mayo, que causó la muerte a unas 1.000 personas.

El gran terremoto del seis de mayo dejó sin hogar a 79.000 residentes de la zona, aunque la cifra de los que vivían en los campamentos de tiendas de campaña antes de que se registrasen los nuevos sismo quedó reducida a 41 mil con los nuevos temblores, la cifra de los alojados en las tiendas de campaña aumentó nuevamente a 60.000.

Las autoridades añadieron que los dos temblores principales del miércoles, ligeramente inferiores en intensidad al del seis de mayo, causaron 11 muertos y 116 heridos.

No obstante, el peor daño, dijeron las autoridades, los sufrió la moral de los sobrevivientes. Muchos de ellos abandonaron las esperanzas de reconstruir sus casas y pueblos, esperanza que había mantenido a la mitad de ellos junto a los cascos de sus destruidos hogares, desepués de la tragedia de mayo.

Los sismólogos, que habían indicado que los temblores secundarios de mayo estaban casi agotados, admitieron que los nuevos sismos los sorprendieron.

Los equipos de rescate comenzaron a volar con dinamita las estructuras dañadas para evitar nuevos derrumbamientos, limpiando los residuos que obstruyeron calles y carreteras.



(Radiofoto UP

Una anciana pobladora de Peonis transporta prendas de camas al abandona su vivienda como consecuencia de los sismos que afectan a diversas zonas de l península itálica

Fue reelecto el presidente Anwar Sadat

EL CAIRO, 17 (UPI). — El presidente Anwar Sadat fue reelecto para un segundo período de seis años en las elecciones de ayer con casi el cien por ciento de los votos, informó hoy la agencia noticiosa del Medio Oriente, que es semioficial.

Para observadores allegados al gobierno este resultado constituye un voto de confianza a las políticas de "liberación y reconstrucción" enunciadas por Sadat, o sea buscar un acuerdo con Israel en base a la evacuación de las tierras árabes ocupadas y promoción del desarrollo económico-social.

Más víctimas de disturbios en Sudáfrica

CIUDAD DEL CABO, 17 (UUI) — La policía dio muerta a balazos a por lo menos ocho alborotadores en los suburbios de mulatos de esta ciudad, al producirse durante la noche nuevos estallidos de violencia horas antes que el secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger llegara a Sudáfrica.

Una fuente policial informó sobre los ocho muertos, pero un funcionario de la fuerza del orden dijo que "es muy posible que hayan muerto 12 o más personas". Además, más de 50 mulatos fueron hospitalizados con heridas de bala según informaron fuentes de los nosocomios.

Los últimos muertos elevaron a por lo menos 367 el número de víctimas fatales de 13 semanas de violencia racial en este país gobernado por una minoría blanca.

Kissinger tenía previsto arribar a Pretoria, la capital del país ubicada a 1.300 kilómetros al nordeste de aquí, aproximadamente a las 16, procedente de Lusaka (Zambia), para mantener una tercera serie de conversaciones con el primer ministro sudafricano John Vorster sobre el problema de Africa meridional.

Los nuevos episodios de violencia comenzaron ayer por la tarde cuando un desperfecto provocado por un rayo causó un apagón en grandes zonas de Ciudad del Cabo, sus segregados suburbios y varias aldeas ubicadas en un radio de 56 kilómetros.

Los disturbios fueron más violentos en los suburbios de Manenbergg, Grassy Park, Bishop Lavis y Kewtown, situados entre seis y nueve kilómetros al sur y sudeste de la ciudad.

Los alborotadores hicieron rodar neumáticos en llamas hacia el Eaftern boulevard, una importante carretera que une el centro blanco de la ciudad con los suburbios residenciales. La policía retiró los neumáticos y dispersó a grupos de mulatos que apedreaban a los automóviles que pasaban.

Un policía en el lugar advirtió que "esto puede ser el comienzo. Pronto podremos estar haciendo mucho más que apagar llamas".

En calles de los suburbios los alborotadores apilaron neumáticos y les prendieron fuego. En otras calles erigieron barricadas con piedras, tambores de combustible y desperdicios, a fin de obstaculizar los desplazamientos de las fuerzas policiales.

La policía informó que las turbas aprovecharon el apagón para incendiar y saquear tiendas y comercios de venta de bebidas alcohólicas.

El jefe del destacamento policial de Athlone, centro de las operaciones de represión de los disturbios en los suburbios vecinos, dijo que la situación durante la noche y primeras horas del día era "muy seria pero bajo control".

Presentó sus plenipotencias el Prof. Ghioldi

LISBOA, 17 (ANSA). — El señor Américo Ghioldi, nuevo embajador de la Argentina en Portugal, presentó sus cartas credenciales en el Palacio de Belem, al presidente Ramalho Eanes.

Al término de la ceremonia, Eanes conversó con el nuevo representante diplomático argentino.

Presentan la nave espacial "Enterprise"

PALMDALE (California), 17 (UPI). — El programa espacial, tras el deslumbrante descenso del hombre en la Luna y las naves automáticas en Marte, entró hoy en una fase de caballo de carga con la presentación de un navío espacial, mitad cohete - mitad avión, capaz de realizar 100 viajes orbitales alrededor de la Tierra y regresar.

La nave espacial "Enterprise" será expuesta hoy en una planta del desierto de Mojave, propiedad de la compañía Rockwell International, durante una ceremonia a la que asistirán altos funcionarios del gobierno y la administración nacional de la aeronáutica y el espacio (NASA).

El aparato, que cuenta con casi todos los dispositivos de un avión convencional, realizará su primera prueba en febrero próximo, volando adherido a un avión tipo 747, estando previsto el vuelo inaugural para principios de 1980.

Al contrario que las cápsulas espaciales Apolo, que se posaron en el océano y nunca volvieron a usarse, este navío está diseñado para aterrizar.

Los estudios del suelo del planeta Marte

PASADENA (California), 17 (UPI). — El primer ciclo de experimentos marcianos de la nave automática Viking II creó nuevos rompecabezas a los científicos, quienes no obstante se muestran moderadamente optimistas sobre la posibilidad de encontrar alguna forma de vida bacterial en el planeta helado.

"Nos encontramos más atrás en el camino biológico de lo que estábamos hace una semana", dijo el doctor Gilbert Levin.

Levin, un biólogo que encabeza uno de los equipos de pruebas, dijo que los primeros resultados obtenidos con un experimento de "desprendimiento clasificatorio" mostraron indicios de una gran radioactividad. El experimento de desprendimiento clasificatorio intenta descubrir signos de actividad orgánica creada por alguna forma de vida, que absorbió gases radioactivos.

El director del proyecto biológico, Dr. Harold Klein afirmó por su parte que los resultados del primer ci[...] de un experimento de de[...]prendimiento clasificatorio [...] intercambio gaseoso podría igualmente confirmar la te[...]ría sobre la existencia [...] microorganismos en el sue[...] marciano.

"Estos experimentos co[...]firman la presencia en [...] suelo marciano de por [...] menos un componente y qu[...]zás dos, ricos en oxígeno, un[...] de los cuales actúa sobr[...] materiales orgánicos causan[...]do oxidación", dijo Klein.

Por su parte, Vance Oy[...]ma, encargado del exper[...]mento del intercambio g[...]seoso, dijo anteriormente que los datos obtenidos e[...] la prueba indicaron la exi[...]tencia de una proporció[...] de oxígeno mucho menos qu[...] la hallada en los exper[...]mentos del Viking I, posa[...]do al otro lado del planeta.

Sin embargo, Oyama afir[...]mó que si existe un conti[...]nuo aumento de dióxido d[...] carbono podría establecer[...] "definitivamente la existen[...]cia de vida".

Nombre Imagen Original: LIT1976SEP_0083.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 14:59:50 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Objetivos y fines de la política educativa

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 17 (Télam). — La quinta asamblea del Consejo Federal de Educación, que delibera con la presidencia del ministro de Educación, profesor Ricardo Pedro Bruera, aprobó anoche una declaración con los fines y objetivos para una política educativa, y en la cual se señala que "el Estado argentino se reconoce inserto en un orden cristiano y no admitirá ninguna acción, particularmente a través de los medios de comunicación masiva, que atente contra la esencia de la nacionalidad, las instituciones, la paz, el orden, los símbolos nacionales, la moral y la integridad de la familia".

"El fin de la educación en la Nación Argentina —advierte también— es la formación integral y permanente del hombre, capaz de dirigir su conducta en función de su destino trascendente, como protagonista creador, crítico y transformador de la sociedad en que vive, al servicio del bien común, conforme con los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino".

El texto de la declaración, será elevado a consideración del Poder Ejecutivo nacional, a fin de que determine la política educativa a seguir, de acuerdo con los elementos propuestos por la comisión permanente de legislación educativa del Consejo Federal de Educación, con las modificaciones acordadas durante las deliberaciones de la asamblea.

Los objetivos generales, incluyen 12 propuestas, a saber:

—Preparar al hombre para asumir los valores éticos-religiosos de su destino trascendente.

—Desarrollar la capacidad del pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la actividad creadora.

—Capacitar para el conocimiento, valoración y desarrollo de la cultura nacional y de la realidad histórico-social del país.

—Lograr el armónico desarrollo psicosomático y el sentido de responsabilidad en el cuidado de la salud física y mental.

—Orientar al hombre para que pueda elegir una actividad de acuerdo con su vocación, aptitudes e intereses conforme con las necesidades de la región y del país.

—Capacitar al hombre para el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio solidario de sus derechos.

—Desarrollar aptitudes de investigación y estimular intereses en orden al enriquecimiento científico y tecnológico del país.

—Promover actitudes para lograr una educación permanente.

—Promover la consolidación de la unidad y estabilidad de la familia.

—Contribuir a consolidar las instituciones de la República, su seguridad y la vigencia del orden jurídico y social.

—Promover una actitud de defensa de la soberanía política de la República Argentina dentro de la comunidad internacional.

—Fomentar las armoniosas relaciones con los demás países, y muy especialmente con las naciones hispanoamericanas.

En cuanto a los agentes de la educación se establece en el siguiente orden, la familia, el Estado, la Iglesia Católica Apostólica y Romana, otras confesiones religiosas reconocidas oficialmente, las asociaciones con personería jurídica y las personas de existencia visible que reúnan las condiciones de idoneidad y todo otro requisito que establezca la legislación vigente.

También se señalan los deberes que corresponden a los agentes entre los que se mencionan "la participación en el planeamiento educativo conducido por el Estado y los presupuestos estatales, cuando efectivamente concurran al logro del bien común y conforme lo permitan las condiciones económico - financieras del Estado".

Finalmente, la declaración determina la función del Estado en la acción educativa, fijando entre otros puntos "el establecimiento y control de la política educativa en todo el territorio nacional".

"Promover el ejercicio del derecho educativo de los otros agentes" y "promover y asegurar la participación activa y estructurada de la familia y de la comunidad en el proceso educativo".

Aumentaron las reservas y bajó el circulante

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — En la semana comprendida entre el 7 y el 15 del corriente mes se registró un incremento de 1.370 millones de pesos en el nivel de reservas del Banco Central y una baja de 81 millones en la circulación monetaria, según la información dada a publicidad por la entidad crediticia.

El balance registra un alza global de 18.950 millones de pesos en la cuenta de depósitos, y de 34.211 millones en los que realiza el Banco Central en otras entidades.

En el aumento de las reservas, la cuenta "Oro, divisas y otros activos externos" pasó de 159.528,9 millones a 160.898,9 millones, en el período de referencia.

La situación en Mendoza de extranjeros

Hay 32.000 sin documentación

MENDOZA, 17 (Telam). — El segundo jefe de la delegación Cuyo de la Dirección Nacional de Migraciones, a cargo de la repartición, Juan Carlos Aguilera, confirmó que "aproximadamente 32 mil extranjeros se encuentran ilegalmente en la provincia, mientras que sólo 14 mil cuentan con sus documentaciones en regla", y aquellos podrán iniciar los trámites para regularizar su situación.

Añadió el Sr. Aguilera que alrededor de un millar de personas arriban diariamente a Mendoza por diversas causas, quienes en su mayoría fijan su residencia sin la debida autorización.

Explicó quqe "de esta afluencia de extranjeros, el 90 por ciento provienen de Chile y los restantes del Brasil, Uruguay y Bolivia". En cuanto a las irregularidades más comunes detectadas en esto, dijo que "numerosos extranjeros permanecen en el país luego de haber vencido la visa y desempeñan trabajos remunerados, en relación de dependencia, sin la debida autorización de esta repartición".

Al respecto el funcionario de la delegación Cuyo de Migraciones, expresó que "el país todo está viviendo un período de gran afluencia de extranjeros receptándose flujos de masas migratorias".

Agregó finalmente en cuanto al problema que existe en todo esto, es la carencia de un ente que logre un control o encauzamiento de esta afluencia en las zonas donde sea necesaria, ya que toda esta gran masa receptada se establece en los grandes centros poblados, por lo que se encuentran las autoridades de migración realizando estudios en busca de una solución a esta problemática.

Dan facilidades a los martilleros

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Por ley del Poder Ejecutivo, quedó incorporado un nuevo párrafo al artículo 560 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, a fin de asegurar una participación más amplia de los martilleros en las causas judiciales. La innovación, publicada en el Boletín Oficial, establece que las cámaras nacionales de apelaciones de los diversos fueros abrirán cada año registros en que podrán inscribirse martilleros públicos interesados en intervenir en el diligenciamiento de las causas, a condición de que tengan dos años de antigüedad en la posesión de la matrícula habilitante.

A problemas del agro refirióse el titular de CARBAP

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) señor Jorge R. Aguado, dijo que "en los problemas que afectan a los productores agropecuarios, no existen de tranqueras para adentro sino para afuera, porque han debido soportar la acción con efectos muy negativos de ideólogos torcidos, de burócratas resentidos o de demagogos políticos".

Tales conceptos fueron vertidos por el dirigente agropecuario durante su disertación sobre el tema "La producción agrícola ganadera y su futuro en la Argentina que queremos", llevada a cabo en la comida semanal del Rotary Club de Buenos Aires.

Señaló que debe pretenderse mirar el pasado con sentido de historia y no con revanchismo y extraer de él experiencias y no rencores.

LAS FUERZAS ARMADAS Y LA IGLESIA REANUDARON UN NECESARIO DIALOGO

BUENOS AIRES, 17 (De nuestra agencia). — Si bien en cada oportunidad que una fuente gubernamental o un portavoz eclesiástico se refirieron a las relaciones entre el gobierno y la Iglesia las calificaron como óptimas o normales, lo cierto es que periódicamente una variedad de comentarios y, predominantemente, conjeturas derivadas del clima de dureza política que plantea la subversión, las coloca en tela de juicio de tal manera que, quiérase o no, contribuyen a obstaculizar el proceso en que se encuentran empeñadas las fuerzas armadas. Tal clima, en verdad, no es saludable porque sirve a los intereses de quienes pretenden aislar al gobierno ubicándolo como enfrentado al más significativo factor de poder espiritual del país. De ahí que el almuerzo de la Junta Militar con la comisión ejecutiva del Episcopado Nacional tenga una trascendencia mayor que la de una mera reunión para considerar las inquietudes de la hora.

:: :: ::

En primer término, no es ocioso señalar que las definiciones del 24 de marzo condicen en su integridad con las preocupaciones que la Iglesia estuvo haciendo públicas hasta esa fecha frente a la descomposición, no sólo del poder político sino de la propia organización social argentina. Hecha esa salvedad, es cierto también que no siempre a partir de entonces la comunicación entre los poderes temporal y espiritual del país ha sido suficiente para superar diferencias estimuladas por la violencia en esa ambigua frontera que separa a la subversión del orden.

El 22 de julio pasado, la Conferencia Episcopal Argentina entregó al presidente Videla una nota que trascendió a la opinión pública en torno a esa cuestión y, días después, el jefe del Estado la respondió con la natural reserva que no tuvo la anterior. Desde entonces no hubo contacto formal alguno, mientras en distintas diócesis se ha estado aludiendo a la cuestión que terminó por enrarecer aquellas relaciones más de lo prudente.

:: :: ::

En esas reflexiones que los observadores se han hecho ahora aquí, debe hallarse el fundamento de esta reunión con la Junta Militar en la que con un tono cordial cada parte aceptó algunos de los hechos que se puntualizaron con franqueza. La Comisión Episcopal exponiendo sus puntos de vista y preocupaciones por ciertos sechos de violencia no esclarecidos y que persisten, y los comandantes generales señalando que la acción antisubversiva tropieza a veces con situaciones que los propios obispos deben enfrentar en el seno de la Iglesia, dejaron en claro el anhelo común de restablecer la paz en la familia argentina. La presencia del arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, secretario de la comisión ejecutiva del Episcopado, en ese almuerzo tiene, además, el claro significado de que la Junta Militar haya hecho caso omiso de su reciente expulsión del Ecuador con numerosos prelados que fueron acusados en Quito por el gobierno de presuntas maquinaciones subversivas.

:: :: ::

El Foro de la Asociación de Dirigentes de Empresa y Comercialización ha sido precisamente el elegido por el ministro de Trabajo, general Horacio Liendo, para señalar "la honda preocupación del gobierno por el comportamiento irresponsable de ciertos sectores empresariales que con sus políticas de precios hacen peligrar las pautas salariales fijadas en junio último, con la cual se arriesga el enorme y exitoso esfuerzo realizado por todos los sectores, especialmente de menores recursos, para sanear la economía nacional". El discurso del ministro laboral fue por momentos crudo, tanto para señalar el esfuerzo que se realiza al superar la herencia de la corrupción que permitió amasar rápidamente grandes fortunas y descomponer al país, como al expresar que "a los argentinos pareciera que nos cuesta retener las experiencias vividas".

:: :: ::

En cierto modo, el general Liendo ha sido también portavoz de las preocupaciones que el comandante general de la Armada, en representación de los altos mandos que se reunieron recientemente para analizar la cuestión, llevó a la Junta Militar, y a las que nos referimos en la víspera. Inquietudes que fueron compartidas plenamente y que, según numerosos comentarios recogidos después, han hecho suponer que, efectivamente, el problema precios - salarios será revisto ahora por el ministerio económico a la luz de las previsiones no cumplidas. El tema, ciertamente, fue comentado también durante el previo almuerzo de la Junta con las jerarquías de la Iglesia, quienes pusieron sobre la mesa la cuestión con amplia comprensión de Videla, Massera y Agosti.

Actos evocativos de la revolución de 1955

El almirante Isaac Rojas cerró la serie de discursos

BUENOS AIRES, 17 (NA). — "Muchas cosas hay que aclarar, explicar y enseñar, para evitar que el silencio y el olvido faciliten nuevas recaídas como las ya padecidas", afirmó el almirante (R) Isaac F. Rojas en la comida servida en el estadio Luna Park para conmemorar el 21o. aniversario de la Revolución Libertadora.

"Hay que aislar las constantes históricas que nos condujeron al abismo —enfatizó el ex vicepresidente provisional de la Nación—, para impedir reincidencias suicidas".

"Solamente después de cumplido este proceso purificador —agregó Rojas— estaremos en condiciones de volver a tomar la forma de gobierno republicana, representativa y federal que manda nuestra constitución, con las vallas de contención ordenadas en su capítulo primero de declaraciones, derechos y garantías".

La comida de camaradería fue organizada anoche por la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora y antes del almirante Rojas hablaron la viuda del general Arturo Ossorio Arana; el abogado Ernesto Sanmartino y el general (RE) Federico Toranzo Montero.

Rojas le entregó al general Toranzo Montero, en su carácter de presidente de la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora, una medalla recordativa, poco antes de comenzar su discurso.

CONCEPTOS DEL ALMTE. ROJAS

Luego, al iniciar su disertación, Rojas formuló una invocación: "Mantengámonos unidos —dijo—, unidos en las convicciones y principios; unidos en la adhesión inflexible a las antinomias que no deben perecer, que no queremos que perezcan".

"Por un lado —prosiguió diciendo— la razón, el derecho genuino, el apego a las tradiciones rescatables y consagradas, la veneración de los próceres de nuestra historia, el culto de la verdad 'aunque duela', el respeto a la dignidad humana, un proceder obstinadamente honorable y correcto, un querer merecer todos los días la estimación de los demás, una vida pública y privada que pueda ser exhibida sin rubores ni remordimientos, un arraigado amor a la patria y una disposición al sacrificio por su bien, y entre otras cosas, la más firme solidaridad concludadana".

Puso en "el otro extremo todo aquello que conmueve nuestras conciencias con repiques de pesar y vergüenza, como lo es la desdichada situación que por dos veces le ha tocado soportar a la República, provocando la primera el estallido de la Revolución Libertadora, y la segunda la abolición del último gobierno justicialista; todo aquello que está encarnado en el sistema que estuvo representado por ese gobierno".

Aseguró el almirante Rojas que "estas antinomias son válidas en todos los tiempos y tan viejas como la que enfrenta al bien con el mal".

Insistió luego en afirmar que "nosotros debemos sostener la vigencia palpitante" tenaz y sin fin de esas antinomias, porque estamos obligados a no confundirnos con los culpables de la ruina nacional; porque tenemos el deber de señalar la frontera divisoria que separa las causas, los hechos y las circunstancias que laceraron las entrañas de la República, de las normas, frenos y resoluciones que hubieran evitado los estragos que aquellas produjeron; porque de lo contrario, la reorganización de nuestra patria podría desembocar en un intento vano y dar paso a una nueva frustración".

Invitó entonces a los presentes a "beber en honor de esas hondas y eternas antinomias" y los invitó también a "declarar nuestra abierta disposición para ayudar a las fuerzas armadas que han tomado a su cargo la abnegada conducción de este pesado y complejo proceso que, necesariamente, no puede, no debe tener otro objetivo fundamental más importante que desarraigar a fondo el sistema encharcado al que ha sido arrastrada la nación, una y otra vez, en treinta años".

DE LA SRA. DE OSSORIO ARANA

Antes de Rojas habló la señora de Ossorio Arana, quien afirmó que "estamos nuevamente en una cruzada para la recuperación moral, espiritual, social y económica, tras el caos en que volvió a sumirnos el resurgido régimen nefasto y corruptor que en inequívoca relación con el marxismo ha completado su obra, legándonos la guerra subversiva que tanta sangre está costando".

DEL SR. SANMARTINO

Luego habló Sanmartino, quien dijo que "en el régimen liberticida y corrupto del peronismo se sucedieron, en poco más de un año —del 25 de mayo de 1973 al 18 de octubre de 1974— tres presidencias que fueron como tres azotes bíblicos para la Nación".

DEL GRAL. TORANZO MONTERO

El siguiente orador fue el general Toranzo Montero, quien al exaltar la Revolución Libertadora expresó que "si alguien pudo, en algún momento, dudar que fue una necesidad imprescindible para salvarnos de los totalitarismos de izquierda o derecha y de la ruina, ahora están convencidos de la justicia de esa acción".

La crisis universitaria

BUENOS AIRES, 17. — Con el título "La deplorable crisis universitaria", "La Prensa" en su principal editorial de la fecha, expresa: "La renuncia del Ing. Costantini como rector de la Universidad de Buenos Aires, cargo que le fue ofrecido directamente por el presidente Videla, tiene, por muchas razones, el carácter de un desenlace inquietante, ya que supone el triunfo de la tendencia cuyas huellas no podrá borrar el ministro sorprendentemente vencedor".

El alcance del asueto del Día del Estudiante

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El Ministerio de Cultura y Educación informó que el 21 de este mes, "Día del Estudiante" habrá receso escolar en los establecimientos de enseñanza de nivel medio.

Respecto del nivel universitario "el asueto será solamente docente, pero habrá actividad administrativa y asistencial en forma normal".

La liberación de pájaros dispuso un juez cordobés

CORDOBA, 17 (NA). — Esta tarde serán liberados 39 pájaros por orden del juez de faltas Jorge Horacio Pueyrredón, quien entendió en un sumario que se inició a un cazador furtivo que los había capturado en territorio provincial.

El acto de dar libertad a las aves se cumplirá a las 16.30 en el parque Sarmiento.

En su resolución el juez Pueyrredón dice que "estoy convencido de que los pájaros no pueden vivir en cautiverio e igualmente el hombre puede observarlos y admirarlos".

Los pájaros que serán liberados hoy —y que el cazador había capturado para su comercialización— son siete jilgueros, cinco cardenales, tres zorzales, cuatro brasitas de fuego, un siete colores, tres semilleros, seis viuditas, cinco tordos, tres teros y dos urracas.

La SIP pide que se levante la clausura a "Los Principios"

MIAMI (Florida), 17. — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), la entidad que agrupa a los propietarios y directivos de los diarios del continente pidió que se levante la clausura impuesta al diario "Los Principios" de la ciudad de Córdoba (Argentina) por considerar esa medida "contraproducente".

El presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP, Germán Ornes, dijo fue la organización envió un cable al presidente de la Argentina, teniente general Jorge Rafael Videla, expresando su "profunda preocupación y consternación" por dicha clausura.

"Es motivo de profunda preocupación y consternación a la Sociedad Interamericana de Prensa la clausura por espacio de seis días al prestigioso diario "Los Principios" de Córdoba y la detención de su director y de otros cinco ejecutivos y redactores", señala el cable.

La SIP agrega que "comprendemos que la Argentina atraviesa una situación difícil pero sometemos a su consideración con todo respeto nuestro parecer, que medidas de esta naturaleza son contraproducentes".

"Los efectos en el ánimo público son más dañinos que cualquier publicación que hubiera aparecido en 'Los Principios'. Respetuosamente solicitamos por lo tanto que se levante la orden de clausura y se ponga en libertad a los periodistas detenidos. Atentamente", concluye el mensaje.

El locutor Guerrero Martinheitz ha sido habilitado

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El Comité Federal de Radiodifusión, por resolución que se publicó en Boletín Oficial, dispuso otorgar al conocido periodista Hugo Tomás Guerrero Martinheitz la habilitación como locutor nacional.

La resolución recuerda que el citado profesional es argentino naturalizado, y que desde el año 1956 se ha venido desempeñando como locutor en distintas emisoras de la capital federal.

RESTITUCION AL ESTADO DE UN INMUEBLE

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El Ministerio del Interior deberá adoptar las medidas necesarias para recuperar en forma inmediata la posesión del inmueble ubicado en Moreno 711 de esta capital, ilegítimamente otorgado al Partido Justicialista en 1974.

Así lo dispone el decreto 2052 del Poder Ejecutivo, dado a conocer ayer. La medida también determina que el Ministerio de Justicia efectúe la denuncia penal que corresponda en virtud de las responsabilidades que surgirían de la actuación de funcionarios que otorgaron la propiedad referida.

A estos fines, la decisión oficial dispuso dejar sin efecto la resolución número 215 del Ministerio del Interior del 18 de octubre de 1974 y el decreto de insistencia número 1533 del 20 de noviembre de ese año, en virtud de los vicios de la ilegitimidad manifiesta que padecen, los que los tornan nulos de nulidad absoluta.

Un mercado de concentración habrá en Paraná

PARANA, 17. — El Poder Ejecutivo accediendo a una solicitud de la comuna paranaense, cedió a la Municipalidad el terreno y las instalaciones del ex-Frigorífico "El Charrúa". En ese solar se instalará un mercado concentrador de alimentos perecederos, que pueda incorporarse a la proyectada "red nacional de mercados de concentración de alimentos perecederos".

De esta manera pequeños y medianos productores podrán comercializar allí directamente sus productos a precios orientadores para la producción y el consumo. El mercado permitirá un estricto control higiénico sanitario, de calidad y de cantidad de los alimentos. Asimismo deberá tener un control administrativo y contable e implementar al nuevo mercado concentrador de equipos de conservación, dando facilidades de acceso y establecer los horarios de tarea.

Por su parte la comuna entregará a la provincia el predio de la comisaría tercera, para uso de las reparticiones policiales.

La instalación de este mercado propende a lograr un real y efectivo juego de la oferta y la demanda, eliminando la intermediación innecesaria para llegar al público consumidor y permitir una justa retribución al productor.

Hizo designaciones el Poder Ejecutivo

PARANA, 17. — El Poder Ejecutivo designó por decreto director provincial de la Energía. Se trata del ingeniero en construcciones Waldemar Luis Adolf Mors. Reemplaza en el cargo al Sr. Jorge Guillermo Torres, quien renunció para asumir el cargo de presidente del Jurado de Concursos de la provincia.

El sistema previsional

Normas para su mejoramiento

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El secretario de Seguridad Social, Dr. Santiago de Estrada, dijo en rueda de prensa, que en el futuro se otorgará prioridad a la equiparación de los jubilados actuales con los que se jubilen en el futuro para alcanzar niveles razonables de proporcionalidad entre los sueldos de los activos y los haberes de los jubilados y pensionados.

La reunión fue presidida por el ministro de Bienestar Social, Clmte. Julio Juan Bardi, y en su transcurso el Dr. de Estrada se refirió a la materia previsión social.

Al referirse a la situación hallada el 24 de marzo, reiteró que en esa oportunidad había más de 330 mil expedientes acumulados en las cajas sin pronunciamiento. "Esa situación —dijo— se está revirtiendo".

Señaló a continuación, respecto de la acción ya desarrollada que se han incrementado al máximo los controles al pago de las contribuciones, y que vienen realizando inspecciones, intimaciones y ejecuciones judiciales, "lo que ha permitido —reveló— lograr un aumento considerable de las recaudaciones, que a valores corrientes se duplicaron, y a valores constantes tuvieron un incremento del 42 por ciento". Agregó que ya se ha promovido la modificación de la legislación previsional a fin de adecuar las normas vigentes a las nuevas posibilidades que ofrece el sistema.

"En el futuro —puntualizó luego— se intensificarán las tareas dirigidas hacia un cambio profundo de las estructuras administrativas del sistema, de los trámites y procedimientos necesarios para obtener los beneficios de los sistemas de pago a los jubilados y de recaudación de aportes".

En materia de subsidios familiares, dijo que los últimos incrementos fueron superiores al porcentaje que se dio en el ítem salarios. Señaló que por cónyuge y por hijo se registró un aumento del 46,3 por ciento; por familia numerosa, 128,7 por ciento; por escolaridad, 190 por ciento y por nacimiento y adopción, 841,2 por ciento.

Ejemplificó al respecto, expresando que una familia tipo —matrimonio con dos hijos con escolaridad primaria— pasó de un subsidio familiar de 2.332 a 4.300 pesos.

Los problemas del agro tratan en Corrientes

CORRIENTES, 17 (Télam) — "Tenemos una política agropecuaria integral, una política global, nacional, definida claramente por el presidente Videla y el titular de Economía de la Nación, Dr. Martínez de Hoz", expresó ayer el ministro de Economía de Corrientes y vicepresidente del segundo encuentro nacional de Agricultura y Ganadería, cuyas deliberaciones se iniciaron ayer.

Durante la primera jornada de trabajo, presidida por el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Mario Cadenas Madariaga, quedaron determinadas cinco zonas geográficas a fin de facilitar el análisis de los temas.

Estos comprenden todos los proyectos de desarrollo regional, abordándose específicamente la ley sanitaria de carnes y su aplicación, la ley de semillas y la aplicación de las recomendaciones de la reunión anterior.

Las cinco zonas establecidas son la del nordeste (Corrientes, Chaco, Misiones, Formosa, la parte norte de Santa Fe y la región este de Santiago del Estero) la noroeste (Salta, Jujuy, Catamarca, Tucumán, norte de Córdoba y resto de Santiago del Estero); Cuyo (Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja); Patagónica (Río Negro, Neuquén, Chubut y sur de La Pampa), y pampeana (Buenos Aires, sur de Córdoba y de Santa Fe y norte de La Pampa).

En el transcurso de la primera jornada, los representantes de las diferentes zonas presentaron informes, algunos de los cuales merecieron el elogio del Dr. Cadenas Madariaga, quien manifestó a Télam que algunos estados "han presentado verdaderos planes de desarrollo entre ellas las de Corrientes y el Chaco".

"Lo importante señaló— es que las provincias que eleven planos debidamente elaborados tendrán prioridad en la financiación de sus proyectos".

Al presentar el informe de la región noroeste, el secretario de Agricultura y Ganadería de la provincia de Tucumán, Ingeniero Carlos Paz solicitó "un apoyo general al listado de obras prioritarias que ayuden a la ampliación de la frontera agropecuaria de la región". Propuso también la modificación de la ley del tabaco" para eliminar a aquellos que no sean fabricantes, exportadores o revendedores autorizados".

El ministro Benedit, del Chaco, fue vocero de la región noreste, de la cual dijo que "su característica singular es la magnífica rentabilidad que ofrece para las distintas formas de inversión que puedan efectivizarse en la zona".

"A la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación no podemos quedarle sino reconocidos ya que todos estos planes e inquietudes se realizan con el auspicio de su entusiasmo y colaboración", agregó.

Señaló también que en el noreste, "con inversiones que no son grandes, que son pequeñas, movilizando planes adecuados, se pueden obtener rendimientos explosivos y tasas de crecimiento del producto bruto de esta región que perfectamente pueden aspirar al 50 por ciento anual".

Viajará a Resistencia el Dr. Martínez de Hoz

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, viajará mañana a Resistencia para clausurar en esa ciudad, en horas del mediodía, la reunión de ministros de Agricultura y Ganadería de todo el país que se celebra en Corrientes.

Martínez de Hoz hablará en la oportunidad, refiriéndose a temas de la política económica nacional.

El gravamen a la producción agropecuaria

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — La Dirección General Impositiva (DGI) fijó anoche normas provisionales para la retención del impuesto nacional de emergencia (4 por ciento) a la producción agropecuaria, instituido por la ley número 21.399.

Las retenciones serán efectuadas sobre las ventas realizadas a partir del 1o. del corriente, y en los casos en los que ya se hubiere retenido el 2 por ciento correspondiente al impuesto a las ganancias, el resto deberá ser compensado en la operación siguiente que el productor efectúe ante el mismo agente de recepción.

Medidas en defensa del consumidor

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El secretario de Comercio, Dr. Guillermo Bravo, anunció que la repartición a su cargo está completando el estudio de nueve proyectos de ley que establecerán medidas en defensa de los consumidores.

Una vez que se finalicen los estudios de esas iniciativas, serán sometidas a la Comisión de Asesoramiento legislativo (CAL) para su consideración.

El Dr. Bravo, al efectuar el anuncio anoche en la Bolsa de Comercio, explicó que uno de los proyectos está referido a la creación del Instituto Nacional del Consumidor y aclaró que el objetivo de ese organismo será educar al público y orientarlo para efectuar sus compras, con el fin de que el mismo pueda defender su poder adquisitivo.

"Otro de los proyectos que estudia la Secretaría de Comercio —explicó Bravo— consiste en crear un fuero administrativo de comercio en la ciudad de Bs. Aires. Es decir, una especie de juez de paz que resuelva en forma rápida los diferendos entre vendedores y compradores".

Una tercera iniciativa tiende a la defensa del consumidor en el caso de realizar adquisiciones con crédito documentario, para evitar la superposición de pagos; otro de los proyectos establece la obligación de otorgar garantía de calidad y buen funcionamiento de los bienes de consumo durables.

La posibilidad de optar por la devolución del dinero abonado o el canje por otro producto cuando el adquirido sea distinto del convenido o de defectuoso funcionamiento, está contemplada por una quinta iniciativa de las que estudia la Secretaría de Comercio. El sexto de los proyectos impulsa un régimen de promoción comercial, para modificar las estructuras vigentes e incrementar la productividad de los canales de televisión. El Dr. Bravo anunció, además, que serán promovidos los mercados de interés nacional, particularmente los de productos perecederos. Asimismo, se tenderá a un reordenamiento del sistema operativo de los mercados incorporados al servicio público.

Nombre Imagen Original: LIT1976SEP_0084.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 14:59:59 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



Una vista general de la plazoleta que perdió su carácter de baldío para alcanzar el nivel de jardín público

Notable labor de jardinería en la restauración de una plazoleta

Durante mucho tiempo los vecinos de la zona en que se cruzan San Jerónimo y Mariano Comas, en las inmediaciones del lugar donde funciona la popular feria de "Las cuatro vías", se preguntaban por qué la Municipalidad tenía tan abandonada la plazoleta que allí está ubicada y que nadie sabe como se llama.

Pero hace pocos días llegaron hasta el lugar obreros municipales, descargaron herramientas y diversas especies forestales y ahora, lo que era un baldío, ha sido convertido en jardín, que todos esperan que se mantenga bien y que sirva para solaz de todos. Allí vuelve a aparecer la responsabilidad comunal, pero esta vez unida a la de los vecinos que deben contribuir y cooperar para su mantenimiento y buena conservación, toda vez que la Municipalidad podría completar su buena obra con la colocación de bancos, y sobre todo, ubicando allí una buena luz que permita superar una deficiencia del sistema de iluminación tanto de San Jerónimo como de Mariano Comas, en una zona de un tránsito muy activo.

Y finalmente una sugerencia: arreglada esa plazoleta, bien podría seguirse con otra ubicada algo más al norte, junto a 9 de Julio como así también la que resulta de la unión de ésta con Cándido Pujato. Cuando las tres estén en condiciones ¿no podrían llamarse América del Sur, Central y Norte, nombres ausentes de la toponimia santafesina?.

UNIVERSITARIAS

Sobre catálisis se dictará un curso en Ingeniería Química

El decanato de la Facultad de Ingeniería Química ha dispuesto auspiciar la realización de un curso denominado "Catálisis Heterogenea I" que será dictado en esa casa de estudios a partir del 20 de setiembre en curso.

Los interesados podrán recabar mayores informes en la prosecretaría de la facultad.

Superando un error

A raíz de haberse deslizado un error en los considerandos de la resolución 489/76 de la Facultad de Ingeniería Química al referirse a equivalencias de asignaturas de la carrera de ingeniería química con la de licenciatura en química, orientación analítica, el decanato de esa casa de estudios dispuso complementar la antedicha resolución, testando en los considerandos los términos "o viceversa", por no corresponder.

Al mismo tiempo se deja establecido que los pedidos de aprobación de asignaturas por equivalencia que soliciten alumnos de licenciatura en química, orientación analítica, al pedir pase a ingeniería química, serán considerados, en cada oportunidad, por las cátedras que determine el Departamento de Coordinación de la Enseñanza.

Adhesión al día del estudiante

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge Douglas Maldonado, ha dispuesto adherir la institución a la celebración del Día del Estudiante, que se cumple el 21 de setiembre; resolviendo, asimismo, suspender en esa fecha las actividades docentes en todo el ámbito de esa casa de estudios.

Congreso de flebología. — La Universidad Nacional del Litoral ha recibido un informe del Comité ejecutivo del VI Congreso Mundial de Flebología que se llevará a cabo en Buenos Aires desde el 10 al 15 de octubre del próximo año y tendrá como sede el Centro Cultural General San Martín.

Las inscripciones para participar del mencionado evento científico deben efectuarse en Avda. Roque S. Peña 1110, 2º piso, Buenos Aires.

Curso sobre educación sexual

El Departamento de Extensión Universitaria ha organizado un curso titulado "Cómo orientar la conducta sexual del niño" dirigido fundamentalmente para padres, docentes y estudiantes universitarios de carreras afines al tema.

Se llevará a cabo entre el 4 al 7 de octubre próximo y las disertaciones estarán a cargo del Dr. Ernesto Carlos Gaggiamo (ginecólogo), el Dr. Edgardo Berraz (pediatra), Laura Amado de Tertin (psicóloga) y el Sr. Luis Ravera (educador).

Las inscripciones sin cargo alguno se registrarán a partir del 20 del corriente en el Departamento de Extensión Universitaria, 9 de Julio 2154 de 8 a 12 y de 15 a 18.

A las personas inscriptas que concurran a la totalidad de las clases se les otorgará certificado de asistencia.

Exámenes en la Facultad de Cs. Económicas

El decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral ha dispuesto la fechas y formación de los tribunales examinadores del mes de octubre del corriente año.

Comenzarán el 4 de octubre y finalizarán el 9 del mismo mes, desarrollándose dicha actividad en el local anexo a la Facultad (San Jerónimo 1411), únicamente en horas de la mañana.

Para una más completa información remitirse a los transparentes de la Facultad o al Departamento Alumnado.

Parciales. — Mañana sábado a partir de las 8, en el local anexo a la Faculad de Ciencias Económicas (San Jerónimo 1411), se llevará a cabo el examen recuperatorio del primer parcial de Métodos de Organización Administrativa.

Univ. Católica

Entre el 25 y el 30 de octubre se realizará la Primera Exposición del Libro y Publicaciones de Arquitectura organizado por la Facultad de Arquitectura dependiente de la Universidad Católica de Santa Fe.

Con tal motivo se realizará un concurso de afiches para la promoción de la muestra del que podrán participar todos los alumnos de esa casa de estudios. Las propuestas deberán presentarse antes de las 20 del 27 del corriente en hojas de papel de 35 por 50 cms y en colores.

Los trabajos permanecerán expuestos durante la muestra y el mejor de ellos será utilizado para la difusión del acontecimiento en lugares de interés.

Centro Comercial

Numerosos asuntos consideró en su última reunión el consejo directivo del Centro Comercial de Santa Fe, referidos a ventas a plazos, impuestos municipales, comisiones asesoras, red domiciliaria de gas, locaciones para el comercio, coordinadora mercantil, plan de promoción de artículos para el hogar, las obras del salón y terraza, Departamento de Informes, exposición de la Sociedad Rural y otros relacionados con su actividad específica.

Las ventas a plazos

El presidente informó sobre todo lo que se había hecho respecto al mayor conocimiento de la resolución 266/76, de la Secretaría de Comercio de la Nación sobre las ventas a plazos. Dicha resolución está en suspenso hasta la fijación de las normas definitivas por las autoridades competentes.

La red de gas domiciliario

Se dio una amplia información de las gestiones realizadas por el Centro Comercial, Bolsa de Comercio y Centro La Propiedad, sobre el tendido de la red para gas domiciliario en nuestra ciudad, reiterando la posición mantenida con anterioridad por las tres instituciones referidas. Sobre el gas domiciliario se están realizando análisis profundos y estudios, lo que se sigue con permanente interés.

Locaciones comerciales

Con respecto a la ley de alquileres, en lo que hace a locaciones para los comercios se decidió reiterar el pedido del 11 de agosto pasado, de prorrogar por dos años desalojos (excepto las causales por falta de pago) admitiendo la actualización del monto de los alquileres, de acuerdo a los índices en vigencia, con más los ajustes semestrales, de acuerdo a la ley.

Plan de promoción de ventas

El titular de la Cámara de Artículos para el Hogar, señor Dante Cattáneo, expuso el plan de promoción de ventas que se iniciará el mes próximo y seguirá en noviembre y diciembre. Se denomina "Ud., su hogar y el confort", con el que se confía incrementar las ventas y activar las compras con beneficios para el público y el país. El excedente será destinado por la Cámara para apoyar a las instituciones de bien público de la zona.

Evaluaron experiencias del "Bachillerato acelerado"

El Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica ha dictado diversas medidas vinculadas con el segundo ciclo del bachillerato libre para adultos, cuyas clases deberán finalizar mañana.

Con tal motivo se evaluará la experiencia en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto Nº 2595/76 y adoptar, oportunamente, las decisiones que sobre el tema aconseje tal evaluación.

A partir del lunes 20 de setiembre se tomarán los parciales de las distintas asignaturas, correspondiendo ese día a Filosofía, el 22 Lengua, 24 Química, 27 Matemáticas, 29 Ciencias Sociales y el 1º de octubre, Física.

El recuperatorio cuatrimestral del 2º ciclo se cumplirá desde el 4 al 15 de octubre. Se destaca que serán enviados a los respectivos centros, en sobres cerrados, los temarios elaborados por el equipo técnico que dirige la experiencia, de cada asignatura y para los parciales y recuperatorios cuatrimestrales. Dichos sobre deberán ser abiertos en el momento del examen, en presencia de un profesor y alumnos, labrándose el acta correspondiente. Los temarios, que versarán sobre los contenidos del último bimestre, serán corregidos en un plazo de 32 horas, en el establecimiento. En cuanto a los temarios para los recuperatorios abarcarán los contenidos de todo el cuatrimestre.

Sobre los contenidos a evaluar en cada asignatura, se anticipa que serán los siguientes:

Química: de acuerdo con el reajuste de temas que se enviara por circular desde Carbono, su estado natural como diamante y grafito (unidad 4a.)

Filosofía: Unidades 2a. y 4a.

Ciencias Sociales: Desde Caracterización regional (aspecto físico-económico-humano) de la 4a. unidad, hasta finalizar la 5a. unidad.

Lengua: unidades 4a. y 5a.

Física: Desde Calor y temperatura 4a. unidad. Unidad 5a. magnetismo y generalidades de electricidad.

Matemática: Desde Geometría del espacio, unidades 6a. y 7a. y generalidades sobre Teoría de los Límites.

Se aclara, asimismo, que para los alumnos del 2º ciclo queda eliminado el recuperatorio del 4º parcial.

Por otra parte, se ha dispuesto que la finalización de las clases del 1er. ciclo se concrete el 10 de este mes, mientras que las fechas de los parciales y recuperatorios deberán ser fijadas por el director del Centro ajustándose al periodo comprendido entre el 13 de setiembre y el 15 de octubre.

Los exámenes generales serán tomados entre el 18 y el 29 de octubre de 1976.

Para los casos en que exista superposición de dos o más evaluaciones correspondientes a un mismo profesor, deberá presidir el examen otro docente designado al efecto o el propio director del Centro.

El cumplimiento de estas medidas y el normal desarrollo de los exámenes será supervisado por funcionarios del SESNMIT.

Citan a personal de la escuela "Domingo Silva"

La dirección de la Escuela Nacional de Comercio "Domingo Silva" ha citado al siguiente personal para que se presente dentro de las 48 horas, en el horario de 8 a 12 y de 19.30 a 21.30: Sara Antille, Jorge Beltramini, Rita Birello, Hilda B. de Kaminsky, Luis Barrientos, Hugo Carnevale, Beatriz Elizondo de Crespo, Aldo Falco, María Esther González de Ferreiro, Nelly Soler de Fourtier, María V. de Ferraris, Leonardo Gutkind, Clemente Giordano, Horacio Gómez Cullen, Santiago Leguizamón, Zulma González de Maggi, Susana Perna, Alba de Reynares, Carlos Racagni, Oscar Salva, Liliana Ten de Fernández y Liliana Zabala.

Plan de vacaciones gratuitas para un sector de pasivos

El Sindicato del Seguro de la República Argentina pondrá en marcha el sexto plan de vacaciones gratuitas para jubilados y pensionados del gremio, a partir del 1o. de octubre próximo.

Desde esa fecha los hoteles de la organización, en la zona serrana y en la costa atlántica serán habilitados. La prestación incluye la estadía totalmente gratuita por 10 días y la subvención del cincuenta por ciento de los pasajes, dejando a elección la fecha y lugar donde se desea concurrir.

Las solicitudes deben ser retiradas en el horario de 17 a 19, en Juan de Garay 3365, Santa Fe.

Funcionamiento de la gestoría en la sede de UPCN

Desde hace un par de semanas funciona en la sede gremial de la Unión del Personal Civil de la Nación, de Avda. Rivadavia, la gestoría para el hogar, cuya misión es atender las gestiones que le encomienden los afiliados.

La gestoría atiende pagos de servicios e impuestos, así como la tramitación de otras cuestiones imprescindibles, sin cargo alguno para el afiliado.

PROVEEDURIA

La Unión del Personal Civil de la Nación, seccional provincial Santa Fe invitó a los afiliados a los actos de inauguración del Centro Proveedor, a llevarse a cabo en Avda. Rivadavia 2702, el próximo 21 de setiembre en curso a las 19.

Asistirán a la ceremonia central autoridades nacionales, provinciales y comunales, como así también dirigentes de gremios santafesinos.

Inquietudes de gremialistas

Serían recibidos por la CAL

BUENOS AIRES, 17 (NA). — Dirigentes gremiales de Luz y Fuerza serían recibidos hoy por la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) que analiza la modificación de los convenios colectivos de trabajo de algunos gremios estatales.

El proyecto fue enviado a la CAL por los titulares de las carteras de Economía, José Martínez de Hoz y de Trabajo, Horacio Tomás Liendo.

Ayer los dirigentes de Luz y Fuerza fueron recibidos por la intervención militar en la CGT, pero no pudo establecerse el resultado del encuentro.

Paralelamente, en un marco de absoluta reserva, se realizaba ayer una nueva reunión de dirigentes gremiales tendiente a lograr la concreción de un plenario nacional de secretarios generales de sindicatos intervenidos y suspendidos en su accionar, así como de responsables de delegaciones regionales de la CGT en el interior del país.

El cónclave se realizó en una sede sindical metropolitana y participaron de él los integrantes de la "comisión de los diez" que propulsa la iniciativa, así como los titulares de las regionales cegetistas del Gran Buenos Aires.

Estuvieron reunidos los conductores de las CGT del Gran Buenos Aires en su totalidad, con excepción de la delegación de Quilmes.

En la reunión se resolvió que las regionales de Morón y Avellaneda se sumen a la "comisión de los diez", que tiene por misión convocar al plenario nacional.

Ese plenario todavía no tiene fecha de realización, pero se analiza la posibilidad — según trascendió — de concretarlo en la última semana del corriente mes.

Se supo además que el núcleo organizador del plenario se encuentra abocado a redactar un extenso documento sobre la realidad política, económica y social del país. Su difusión quedará a cargo de una conducción provisoria de veinte miembros, que se elegirá en caso de concretarse el proyectado encuentro nacional del sindicalismo.

La principal preocupación de los dirigentes «de acuerdo con lo que permiten establecer los comentarios recogidos en el área sindical — se refiere tanto a la situación salarial como a la posibilidad de que se instrumenten profundas modificaciones en las modalidades de labor consagradas por los convenios colectivos de trabajo y también por la legislación que reglamenta el sistema de discusiones paritarias y de asociaciones profesionales.

Las versiones referidas a la creación de un código de trabajo que suplante a los convenios colectivos de las empresas del Estado y del sector privado de la producción son consideradas especialmente alarmantes en los círculos sindicales.

La inquietud se hizo evidente en las últimas horas, a partir de la reunión de secretarios generales de gremios del país nucleados en la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza. Esa reunión fue convocada para la víspera por el interventor de la entidad, capitán Silvano Bolla, con el fin de analizar temas societarios y financieros internos de la organización.

En el cónclave participaron aproximadamente cuarenta dirigentes lucifuercistas de todo el país y los administradores de las distintas instalaciones sociales que posee el gremio lo cuales iban a ser informados por las autoridades militares sobre la marcha de la entidad.

Los dirigentes gremiales — tal cual estaba previsto — pidieron a la intervención en la federación una aclaración sobre las versiones existentes con respecto a la modificación del convenio colectivo de trabajo que rige a ese sector, resolviéndose posteriormente la formación de una comisión de cinco secretarios generales para consultar sobre ese tema a la intervención en la CGT, al Ministerio de Trabajo y a la CAL.

Los asistentes a la reunión resolvieron además que hasta tanto se logre la aclaración solicitada se pasaría a cuarto intermedio, lo que fue autorizado por la intervención en la federación.

Solicitan las instalaciones de un ex mercado

El Ministerio de Bienestar Social inició gestiones ante la municipalidad de Sta. Fe para lograr la cesión de instalaciones del ex Mercado Progreso, frente a la plaza Pueyrredón. El pedido tiena la finalidad de que ese amplio edificio, con salidas a Ituzaingo y a Balcarce previa remodelación, podrá ser utilizado por la Dirección de Saneamiento y por otras dependencias oficiales.

Trascendió no obstante, que estudios efectuados, por reparticiones técnicas de la comuna capitalina, habrían determinado que la construcción ya no ofrece seguridad y que proceder a su remodelación implicaría una elevada inversión.

A ex alumnos del Colegio Nacional citan a asamblea

Por iniciativa de un grupo de ex alumnos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" y con el propósito de nuclearse en una entidad que les permita vincularse, ayudarse y servir al colegio, se está promoviendo una asamblea.

Se señala como propicia la oportunidad por cuanto el establecimiento está en proceso de adecuación de sus instalaciones y de construcción de un complejo deportivo, recreativo y social que posibilitará que no sólo sea el atractivo sentimental de los años vividos en sus aulas, sino el local donde desarrollar otras actividades que incentivarán aún más las posibilidades de vinculación e intercambio.

Así, para determinar las bases del nucleamiento, se invita por la presente a los ex alumnos de todas las promociones, tanto del bachillerato diurno como del nocturno, a la reunión que se llevará a cabo en el local del colegio, el 23 del corriente a las 19.30.

NORKIN 300
DISTRIBUIDORA NORTE
SAN MARTIN 2365
Local 8 — Teléf. 35804

ACCIONAR EN COMUN PARA LOS NIÑOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES

El gobierno de la provincia, por intermedio de la Dirección General de Minoridad y Familia y la Dirección de Deportes del Ministerio de Bienestar Social, ha organizado una serie de actos a cumplirse en octubre con motivo de considerárselo a nivel internacional como "El mes del niño".

Para hablar del tema estuvieron en nuestra redacción la directora de Minoridad, contadora Betty de Romagnoli y el director de Deporte, Sr. Domingo Patrone.



La directora de Minoridad y el director de Deportes exponen sobre la labor a efectuar en el mes de octubre para los niños de nuestra ciudad

ACCION COORDINAOA

En primer término destacan que la realización de estos actos en común entre ambas direcciones, tiene como objetivo fundamental el ir coordinando acciones entre los diversos organismos que tienen a su cargo la indispensable tarea de atención del niño, de forma tal que no se desperdiguen esfuerzos y que haya una verdadera integración de miras en cuanto a lo que se pretende realizar en favor de ese sector.

En cuanto a lo que concretamente hace a los trabajos a efectuarse, la idea es que precisamente la Dirección de Deportes tenga a su cargo el aspecto de desarrollo físico del niño, a través de torneos y otros eventos demostrativos de la manera de formación a través de la gimnasia, y la Dirección de Minoridad el aspecto culturaln por medio de funciones donde se tendrán en cuenta todos los aspectos que hacen a la cultura para los niños, incluyendo el recreativo, que a todas luces es necesario en esa etapa de la evolución.

De esta forma, integrando la actividad deportiva con la cultural, se intenta un accionar que tienda al desarrollo armónico de la personalidad y en forma biogal, atendiendo no sólo el aspecto netamente físico, sino complementando dentro del mismo deporte y con el resto de los actos los aspectos psíquicos sociales y de comunicación de los niños entre si por intermedio de actividades comunes.

EL ESPECTACULO ES PARA TODOS

Aclara la contadora Romagnoli que aunque en principio la actividad de la Dirección está destinada a los niños de los Institutos que la integran, en esta ocasión se pretende llevar el espectáculo a todos los niños de nuestra ciudad, ya que la entrada a los actos será totalmente gratuita y se invita a todos a participar.

Es de destacar que en todas las delegaciones del interior de la provincia también se realizarán este tipo de espectáculos con la colaboración de otros organismos que cada medio vaya integrando.

Aunque más adelante daremos a conocer en detalle los espectáculos y eventos deportivos que se llevarán a cabo, cabe señalar que en lo que hace al deporte se prevén torneos de vóleibol, campeonatos de básquet, torneos de ajedrez, cotejos de pelota al cesto, formación y cuadros gimnásticos, maratón en la costanera, torneos de fútbol, todo ello con la colaboración de alumnos del Instituto Nacional de Educación Física.

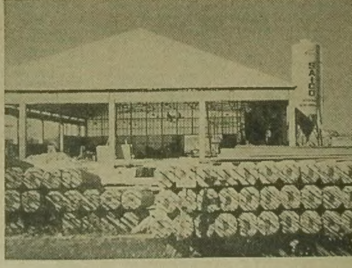
"Se pretende con ello — dices el Sr. Patrone — difun[dir] todo tipo de actividad de[portiva], creando concienci[a] en el niño de las diversa[s] posibilidades que ofrece [el] deporte a partir de distin[tos] juegos que tienden a[l] desarrollo físico y que d[...] [...] tido de solidaridad, diver[sión], esparcimiento y sola[z] para el cuerpo, sin que [se] tornen en meras accione[s] competitivas.

Pueden inscribirse cual[quier] tipo de entidades, y[a] sea escolares, clubes, grupo[s] que se formen y lo debe[rán] hacer a través de [la] Dirección.

En cuanto al aspecto cul[tural] del programa, inclu[ye] la presentación de te[a]tro de títeres, actuación d[el] Coro de Niños de la provin[cia], del Teatro Estable d[e] Muñecos, exposición de tr[a]bajos de los menores de lo[s] institutos dependientes d[e] Minoridad funciones de c[i]ne, actuación de marioneta[s] y magos, de la Banda Sin[]fónica de la Policía, inclu[]yéndose también entre otra[s] cosas un concurso de dib[u]jos en calle San Martín.

En Paraná, Entre Ríos, y con capacidad de producción integral de más de 1000 viviendas anuales

Saico pone en marcha su primera planta de viviendas mediante sistemas constructivos industrializados.



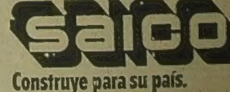




En Paraná, Entre Ríos, creando tecnología, Saico comienza a producir viviendas mediante sistemas industrializados.

Sistemas constructivos de avanzada que unen a la calidad y nobleza de sus materiales un menor costo operativo y una mayor rapidez en la construcción, para el real beneficio y confort del usuario.

Con estos procesos industriales, concebidos para la producción en serie de viviendas como asimismo escuelas, centros de salud, etc., Saico contribuye a materializar los planes habitacionales y de equipamiento urbano que nuestro país necesita para su desarrollo armónico



Construye para su país.

Av. Leandro N. Alem 790 pisos 12, 13 y 14, Buenos Aires.
Gualeguaychú 179, Paraná, Entre Ríos
Planta industrial:
Parque Industrial de Paraná,
Empalme Ruta 131 con Ruta 1e

Nombre Imagen Original: LIT1976SEP_0085.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 14:59:50 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Santa Fe, Viernes 17 de setiembre de 1976
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

OTRO PUENTE DE COMUNICACION BINACIONAL

Desde los tiempos más remotos los caminos han constituído un medio esencial de comunicación entre personas y pueblos, con lo cual ha sido factible el conocimiento y el intercambio en múltiples aspectos. Puede afirmarse, sin exageración, que el desarrollo de las colectividades está íntimamente vinculado con el trazado de vías adecuadas, y que el atraso o el entorpecimiento en la desenvoltura económica de zonas y regiones se debe muchas veces a la carencia de rutas pavimentadas, de redes troncales y enlaces afirmados.

Por lo antedicho cobra particular relieve el puente sobre el río Uruguay, entre Puerto Unzué y Fray Bentos, cuya inauguración se anuncia para mañana, y que permitirá, juntamente con el viaducto habilitado el año último entre Colón y Paysandú, aumentar considerablemente la comunicación entre nuestro país y el vecino. Sú extensión de 5.366 metros, que ha costado la suma de 25 millones de dólares, será propicia para que el viejo anhelo de los pobladores de un vasto sector de una y otra orilla sea una grata realidad. De esta manera se facilitará una relación económica, cultural y social que será beneficiosa para unos y otros, no sólo del radio cercano, sino de una amplia zona surcada, de nuestro lado, por las rutas de acceso 12, 13 y 14; por las que ahora se podrá llegar hasta el puerto mencionado para proseguir el viaje hasta la tierra de Artigas.

La apertura de este nuevo puente resulta significativa en una época de tantas dificultades financieras para la República y traduce el afán de abrir puertas al común entendimiento entre naciones hermanas. Es indice elocuente de un deseo progresista que no debe decaer y en el que se encuadran obras de singular importancia como la representada por la represa y el puente carretero de Salto Grande, de avanzada estructuración. Trabajos que marcan hasta qué punto son provechosos los convenios binacionales cuando existen metas de acercamiento compartidas y se brega férreamente por desterrar el aislamiento de lugares que requieren para su expansión y permanente dinámica productiva el conducto que facilite ese desenvolvimiento.

La Nación está empeñada en salir adelante con el esfuerzo general. Y la culminación de trabajos como los señalados, que vienen a juntarse a proyectos en ejecución como el complejo Zárate-Brazo Largo, y a realizaciones, ya en uso, de jerarquía en la Mesopotamia, tales como el túnel subfluvial entre nuestra ciudad y la cercana Paraná y el puente que une a Resistencia con Corrientes, es un importante paso para ello. La política nacional en este sentido es inobjetable e indicadora que de seguirse en tan provechosa senda —Chile y Paraguay son otros dos países vinculados con planes viales nativos de envergadura— serán muchos los dividendos de índole material y espiritual que a la postre arrojará, insertos en un panorama de integración latinoamericana.

Ochenta viviendas precarias construirá la Municipalidad



Esta "vivienda" ha sido levantada entre los caños destinados a la cloaca máxima de la ciudad, y depositados en el extremo este del nuevo puente sobre la Setúbal. Ochenta familias que viven allí serán trasladadas en breve a Villa Yapeyú

Aunque por razones que hacen al área específica, la Secretaría de Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad tiene en sus manos la organización de un plan de viviendas precarias —punto de partida hacia concreciones más ambiciosas— todas las secretarías comunales han participado de un trabajo de equipo para darle solución al problema creado desde hace tiempo por la instalación de villas de emergencia en el acceso este de la ciudad, es decir, en la zona de El Pozo y en las inmediaciones —casi pegadas— al obrador de construcción de la cloaca máxima, ubicado en el extremo este del puente que cruza la laguna Setúbal.

80 viviendas en Yapeyú

Todas las personas que actualmente ocupan ranchos —y aun los caños de la red cloacal pronto a utilizarse en la construcción de la obra— serán trasladadas a ochenta viviendas precarias que serán levantadas en el sector oeste de barrio Yapeyú, en un predio de seis hectáreas pegado al asfalto que corre hacia el Instituto Frigorífico Municipal.

Las viviendas, que se asemejarán al conocido "rancho" pero probablemente con techos de zinc, serán construidas en los fondos de cada lote con el propósito definido de levantar más adelante otro tipo de vivienda, más confortable y acorde con las necesidades reales de los vecinos. Lo que se va a poner en práctica ahora es algo así como "un plan de emergencia", ante la necesidad impostergable de evacuar los lugares ocupados actualmente por los villeros para que pueda proseguir, camino de la costa, la red cloacal. No hay tiempo ni dinero suficiente para pensar, por ahora, en un plan más ambicioso.

Los pasos que se han dado

Los pasos que se han dado en procura de la realización de la primera etapa de este plan, que será puesto en marcha dentro de breves días, son éstos:

—La Dirección de Vivienda municipal tiene a su cargo la coordinación del operativo.

—El relevamiento al día de los vecinos lo cumple la Dirección de Acción Social.

—El Ministerio de Agricultura autorizó el corte de palos en islas fiscales.

—La Agrupación Anfibios dispuso colaborar en el traslado de materiales por vía fluvial.

—El intendente municipal dispuso la creación de una cuenta bancaria que permitirá la movilización de fondos por parte de Rentas Generales para afectarlos a la compra de materiales.

—La empresa constructora de la cloaca máxima puso a disposición de las autoridades mano de obra y movilidad para el traslado de las familias de las zonas citadas.

—La Secretaría de Hacienda y Administración dispuso el depósito de $ 400.000 destinados a la adquisición de materiales.

—La Dirección de Catastro de la Secretaría de Obras Públicas ha terminado la mensura de los lotes afectados a la primera etapa del plan de erradicación.

Y mientras tanto...

En tanto se ultiman los pasos para concretar la radicación de ochenta familias en barrio Yapeyú, ya están cumpliendo también los primeros pasos para consolidar la iniciativa, esto es, levantar en el mismo barrio viviendas de otro tipo, a la vez que se abrirán calles y se realizará la instalación de luz eléctrica, etc.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022.— De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30. Expone Asociación Artesanos de San Carlos. Hasta fin de mes.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. —En la planta baja, parte primitiva: pintura y escultura argentina. En la sala San Martín, planta baja, muestra con obras de Héctor Basaldúa y en su homenaje. Además, exposición del caricaturista Giménez titulada "Las costumbres, la política y el tiempo del 900".

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de dibujos de Juan Grela. G. Horario: 8 a 14 y 15 a 16.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9.30 a 12.30. Sábados, domingos y feriados, de 16 a 20.30.

Galería de arte Pinuart, San Martín [illegible]. — Muestra de óleos y monotipos de Vo. dovotz. Hasta el 24.

[illegible] General de Turismo San Martín 1399. — Muestra de artesanías de Arístides Brunzoni, Domingo Mathey y Néstor Luis Schalbetter.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Desde el 19, a las 20 muestra de óleos de Ernesto Fertonani. Hasta el 3 de octubre.

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2456. — Exposición de tapices y dibujos de Silvia Weiserman y María Elena Oregono.

LT 10 Radio de la Universidad del Litoral (vestíbulo). — El domingo, a las 10, exposición conjunta de trabajos de niños de la provincia. Tema: "Paisajes de la Argentina". Visitas: de 8 a 12 y de 14 a 20. Hasta el 26.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El 19, a las 14 y 20, cine para niños; 20, a las 19.30 y 21.30 y 21, a las 21.30. "La gran comilona", de [illegible] 21, a las 19.30, actúan [illegible] Vera Cruz y María del Carmen. Textos: Antonio Reyes. Entrada libre.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 19, a las 19, en Bv. Gálvez 2147: "Belda. des nocturnas", de René Clair, con Gérard Philippe. Además: "Prueba a la italiana", cortometraje. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo, a las 14.30: "Robó, huyó y lo pescaron", de Woody Allen y con éste. En el Chaplin.

TEATRO

Primera exposición de la experiencia del Teatro de Sordos. — 17, 18 y 19, a las 19.30, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068.

CONFERENCIAS

Osvaldo Raúl Valli. — Hoy a las 19.30, en Vera 2940, sobre: "El paisaje y el hombre en la narrativa del litoral". Ilustraciones: Oscar José Perusini. Organiza: Sdad. y Colegio de Bioquímicos.

RECITALES

Graciela Bianchi Ascúa (piano). — El 20, a las 21, en el paraninfo de la UNL. Ciclo 15º aniversario de LT 10.

Omar [illegible] (guitarra). — Hoy, a las 20, en la Biblioteca Municipal, [illegible] 1855, Santo Tomé.

Teorema. — El 19, a las 18, en el cine teatro Santo Tomé, 25 de Mayo 1940, de la ciudad homónima: "Recordando a los Beatles". El 25, a las 14 y a las 16, en el mismo lugar, teatro de muñecos. Entrada gratis. Organiza: Educación y Cultura municipal de Santo Tomé.

CONCIERTOS

Domingos musicales. Quinteto de vientos del Instituto Superior de Música de la UNL. —El domingo, a las 19, en el museo Rosa Galisteo. Entrada libre. Organiza: Cultura de la provincia.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Washington Castro. — El martes, a las 21.30 en el Municipal. Homenaje al vals. Organiza: Cultura de la provincia.

Está en vigencia la ley que elimina algunas franquicias

Desde el 15 del corriente, fecha de su publicación en el Boletín Oficial, se encuentra en vigencia la ley 7913 que deja sin efecto diversas situaciones que implican —se expresa en el respectivo mensaje— "una arbitraria situación de privilegio violatoria de la igualdad que consagra la Constitución Nacional y se encuentra, por lo tanto, reñida con los principios sustentados por el actual gobierno provincial, en cuanto deben eliminarse todas las situaciones que resultan atentatorias con la austera vocación de servicios que debe privar en los funcionarios de la administración pública". La ley, originada en el Ministerio de Hacienda, suprime el Art. 25 de la ley 2499, por el cual el personal de la administración provincial abonaba el cincuenta por ciento de las tarifas vigentes en los medios de transporte público.

Asimismo, establece la ley que las distintas jurisdicciones de la administración provincial, organismos descentralizados, comisiones especiales y empresas en coparticipación, deberán dejar sin efecto toda norma legal que implique un tratamiento preferencial en el pago de impuestos, tasas, contribuciones o retribución de servicios, para el personal de la administración.

TRANSPORTE SIN CARGO

Dispónese que deberán ser transportados sin cargo en los medios del servicio público, los menores de cinco años, siempre que no ocupen asiento; los de cinco o doce años mientras dure el período lectivo; los no videntes que acrediten su condición de tales, mediante certificación extendida por médico oficial, autoridad policial o comunal y el personal de la policía y fuerzas de seguridad uniformados o en cumplimiento de sus funciones específicas.

MAESTROS Y PROFESORES

En cuanto a los maestros y profesores de los establecimientos de enseñanza públicos y privados, autorizados por el Consejo General de Educación y el Ministerio de Educación y Cultura, previa exhibición de la credencial que justifique tal carácter, se dispone que gozarán de un descuento del cincuenta por ciento sobre el precio de las tarifas ordinarias.

EXTENSION

Por último, la ley invita a las municipalidades y comunas a adherir a la misma, instrumentando sus ordenanzas a fin de contabilizarlas con las nuevas disposiciones que se establecen.

VECINALES

Preocupan problemas de agua y desagües

La Asociación Vecinal "Sta. Rosa de Lima", expresa en un comunicado la constante preocupación de la entidad por el problema de las aguas corrientes y de las cloacas en dicho sector de la ciudad.

Al respecto anuncia, que en la fecha la vecinal solicitó una audiencia con el jefe de la Divisional Santa Fe de Obras Sanitarias, Ing. Vicente R. Arcuri, para requerirle la reparación de cañerías principales rotas; la limpieza de las cañerías de hierro obstruidas y una nueva conexión en Catamarca desde Lamadrid hasta Estrada.

En el caso de la ampliación de la red cloacal, dice el comunicado, que teniendo en cuenta los trabajos de infraestructura que se están realizando en nuestra ciudad con la cloaca máxima y la altura de las napas de agua en todo el barrio que limita considerablemente la utilización de los pozos negros, se solicitará la consideración de la ampliación de la red en el futuro por parte de las autoridades entendidas en la cuestión.

El 21 habrá un concierto en la Sala de la Lotería

El martes a las 19 se realizará en la Sala de la Lotería un concierto a cargo de los organismos del Consejo General de Educación: Orquesta de Niños, Coro de Niños y C.R.E.I.

El acto es organizado por la Inspección General de Escuelas Primarias e incluirá la actuación del Grupo "Diciembre 30".

El presidente de Mayo

Por Leoncio Gianello

Enrique Ruiz Guiñazú, autor de Saavedra, el presidente de Mayo (1960), pronunció en la Academia Nacional de la Historia una erudita conferencia que tituló La flagelada memoria de don Cornelio Saavedra porque historiadores poco imparciales —y la imparcialidad es la condición primerísima del auténtico historiador— han tratado de disminuir la dimensión histórica del comandante de Patricios que hizo posible Mayo, por las discrepancias que tuviera como presidente de la Primera Junta con el secretario Mariano Moreno.

Al cumplirse un nuevo aniversario de su nacimiento, recordamos al que fuera llamado por Mitre, con acierto, "el nervio impulsor de la revolución de Mayo", el que sostuvo e hizo triunfar el concepto de la soberanía del pueblo en el histórico Cabildo Abierto del 22 de mayo; el que presidiera nuestro primer gobierno patrio, y el que había dado ya anteriormente en todos los actos de su vida clara muestra de su patriotismo, su valor, su firmeza y su virtud ciudadana.

Nacido en Potosí, que fuera parte integrante del Virreinato del Río de la Plata, el 15 de setiembre de 1759, Cornelio Saavedra llegó a Buenos Aires, la ciudad paterna, en 1767. Hizo sus estudios en el Colegio de San Carlos donde tuvo como profesor al santafesino Juan Baltazar Maziel.

Dedicado a las actividades del comercio, adquiere un sólido concepto de capacidad y honorabilidad, y comienza su vida pública en el ejercicio del cargo de alcalde en el Cabildo de Buenos Aires. Desempeña otras funciones públicas y había logrado una gran influencia en la capital del virreinato cuando ésta fue conquistada temporariamente por las fuerzas invasoras inglesas.

Cornelio Saavedra es de los primeros en pensar en la expulsión de los invasores y, cuando se realiza la gloriosa Reconquista, y Liniers y el Cabildo del 14 de agosto disponen la creación de cuerpos voluntarios formados por "soldados de la patria" que procederían a nombrar por sí mismos a sus oficiales y jefes, comienza a convertirse en el eje del poderío militar rioplatense.

Porque en la reunión convocada en el Consulado para formar el cuerpo de Patricios es elegido por aclamación como primer jefe y comandante este hombre sereno y fuerte, de gran valor e impavidez ante el peligro. "Aceptó aquella distinción —dice uno de sus biógrafos— ante el inminente peligro anunciado por Liniers con respecto al estado militar de la plaza".

Saavedra gozaba de gran respetabilidad en Buenos Aires, donde a través de generaciones su apellido hidalgo seguía una honrosa trayectoria en cargos públicos de notoriedad. Y él, personalmente, estaba más vinculado a todos los ambientes por su desempeño en la función pública y por su generosa intervención en la actividad de los gremios. Todos estuvieron de su parte en aquella elección como jefe de Patricios despierta la admiración.

En 1807 lucha valientemente contra una nueva invasión y con sus Patricios despierta la admiración de los mismos vencidos y desde ese momento mismo el jefe que había destacado ante los soldados criollos "el mérito de los que nacimos en Indias" comienza a ser jefe también de la causa criolla ante los ensoberbecidos comerciantes peninsulares que dirigían en el virreinato el partido que con Alzaga pretendió deponer a Liniers el 1º de enero de 1809.

Conseguido estaba casi el intento cuando la decidida intervención de Saavedra y de los cuerpos criollos frustró la maniobra y el jefe de los Patricios se convirtió en la más destacada figura, a punto tal que quedó en su decisión la suerte de la futura política. Por eso el que recogiera en 1808 el homenaje de los cabildos de América, el que un año después fuera aplaudido por el pueblo criollo como sostén del virrey Liniers, es el hombre de las horas decisivas de Mayo. Se dirige a la Fortaleza para afirmar rotundamente al virrey Cisneros: "No queremos seguir la suerte de España ni ser dominados por los franceses. Hemos resuelto reasumir nuestro derecho y conservarnos por nosotros mismos. Quien dio a V.E. autoridad para mandarnos, ya no existe. De consiguiente tampoco V.E. la tiene ya, así es que no cuente con las fuerzas de mi mando para sostenerse en ella".

Desde ese momento es Saavedra el eje, el conductor, el hombre que puede acaudillar y que acaudilla el sentimiento de Mayo. Y, logrado el Cabildo Abierto o "Congreso General" del 22, será también su voto el decisivo en la deposición del virrey y el que fijó el principio de la soberanía popular al proponer que la elección de la Junta que debía sustituir a Cisneros se hiciera de modo y forma "que no quede duda que el pueblo es el que confiere autoridad o mando".

El día 25 Cornelio Saavedra fue elegido presidente de nuestro primer gobierno patrio. Merecimiento y honor justicieros porque él había sido el brazo armado y la palabra decisiva en las jornadas que formaron la patria de los argentinos.

Conoció luego los altibajos de la vida política; tanto el encumbramiento como el destierro. El Museo Histórico Nacional publicó en 1910, con motivo del centenario de Mayo, sus "Memorias" que se conservaban inéditas y que son ejemplo de aquella misma filosófica austeridad con que pidió en su testamento "ser conducido en carro de la última clase, sin honras ni honores militares".

LA EJECUCION DE IMPORTANTES OBRAS PUBLICAS ANUNCIO EL GOBERNADOR

Se refirió también al almuerzo con el presidente



Un momento de la reunión mantenida por el gobernador con periodistas

"En noviembre Vialidad Nacional licitará la construcción del puente sobre el río Salado". Así lo anunció el gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, en una informal charla con los periodistas acreditados en la Casa Gris mantenida poco después de regresar de la capital federal donde juntamente con otros mandatarios provinciales almorzara con el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla y realizara gestiones vinculadas a las obras públicas.

El vicealmirante Desimoni comenzó diciendo que su viaje había respondido a una invitación del presidente para almorzar con los gobernadores de Corrientes, general de división (RE) Luis Gómez Centurión; de Buenos Aires, general de brigada (RE) Ibérico Saint Jean; de Córdoba, general de brigada (RE) Carlos Cahsseing; de Entre Ríos, brigadier (RE) Rubén Di Bello, y con el intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, brigadier Osvaldo Caciatore, además de él.

"Está dentro de la planificación del presidente —puntualizó Desimoni— mantener este tipo de encuentro con los gobernadores. Nosotros fuimos los primeros, porque estas provincias serán las últimas que recorrerá el teniente general Videla. Todavía —añadió— no hay fecha cierta de cuándo las visitará. Se conversó sobre temas generales —prosiguió— en particular muy pocos. El presidente quiso adelantarse y tener una información directa de la marcha de cada provincia".

Indicó asimismo, que las pautas de acción ya estaban dadas desde el gobierno central y que en el transcurso del almuerzo sólo se habían comentado aspectos de la situación de cada provincia.

A una pregunta de un periodista, en el sentido de cómo encontraba la marcha de nuestra provincia, respondió: "La veo bien y no sólo por la acción del gobierno, sino por la colaboración de todos los sectores".

Respondiendo a otra consulta respecto si había captado durante el almuerzo problemas entre la Nación y algunas de las provincias en particular, el gobernador respondió negativamente.

Puentes y rutas

En otro orden de cosas, el vicealmirante Desimoni informó, tal como anticipara en la víspera "El Litoral", que para fin de año precisamente en noviembre, Vialidad Nacional licitará la construcción del puente de la autopista Santa Fe-Rosario sobre el río Salado, que fuera destruído por la creciente excepcional de 1973.

Anunció asimismo, que en la planificación del mencionado organismo, figuran algunas rutas en el territorio provincial y que el gobierno tiene el propósito de concretar la realización de un camino trasversal de este a oeste.

Informó también que Vialidad Provincial en breve encarará un dragado para la restitución del cauce del Arroyo Leyes a fin de evitar la continuación de la erosión sobre el pilar de apoyo sur del puente del Arroyo Leyes. Además ya se trabaja en la reconstrucción del puente entre María Luisa y Emilia en la ruta 62.

En la última parte de la conversación mantenida con los periodistas el mandatario consignó, refiriéndose al dragado en los canales de acceso al puerto local, que los trabajos prosiguen conforme con el plan previsto.

Por último y respondiendo a una pregunta sobre la cuestión previsional en la provincia, expresó que no se estudia en nuestro ámbito ninguna modificación sustancial a las leyes previsionales. Dicha tarea —añadió— está a cargo de la CAL en el orden nacional.

El programa de vacunación antisarampionosa

Como anticiparamos el próximo lunes comenzará el Programa de Control del Sarampión, organizado por el Ministerio de Bienestar Social de la provincia a través del Departamento de Control de Enfermedades Transmisibles Agudas.

La vacunación es obligatoria para los niños comprendidos entre los 9 meses a tres años de edad, que no hayan sido inoculados o que no hayan padecido la enfermedad.

CASA GRIS

Gira del gobernador

Una nueva gira por localidades del sur de la provincia, inició esta mañana el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, acompañado por sus colaboradores inmediatos.

El mandatario provincial partió por vía aérea desde Sauce Viejo en las primeras horas de esta mañana con destino a Rueda, departamento Constitución, donde luego de ser recibido por el presidente de la comuna del lugar, visitó el Centro de Fomento Industrial y la escuela fiscal No. 191.

Después del mediodía el vicealmirante Desimoni se trasladó a Godoy, donde en la estancia "Los Naranjos", lugar del hecho histórico, presidió la ceremonia conmemorativa de un nuevo aniversario de la batalla de Pavón.

Posteriormente viajará a Rufino, ciudad donde mañana alrededor de las 15, presidirá la inauguración de la Exposición Agrícola Ganadera e Industrial de la Sociedad Rural y la Fiesta Nacional de la Ganadería.

CENSO DE HOSPITALES

En otro orden de asuntos se informó que en la Subsecretaría de Obras Públicas, presidida por su titular, contador Carlos Francisco Salerno, se llevó a cabo una reunión en la que se resolvió realizar un censo en hospitales y centros asistenciales de todo el ámbito provincial.

Artes plásticas

Muestra de Fertonani

El domingo próximo, y no en la fecha, como se anunció, será habilitada, a partir de las 20, en la galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca, una exposición de óleos de Ernesto Fertonani.

La muestra podrá ser visitada hasta el 3 de octubre.

Muestra Infantil

En el vestíbulo de LT 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral, se realizará el domingo venidero a partir de las 10, la apertura de una exposición de pintura, dibujo, "collage", etcétera, obras realizadas por niños del ámbito provincial y hasta de Santiago del Estero.

El tema es "Paisajes de la República Argentina", y la muestra ha sido organizada a través del programa infantil "El lobo feroz" que conduce Dullia Ciuffo de Heer, con motivo del nuevo aniversario de esa radio. Se podrá visitar de 8 a 12 y de 14 a 20.

La Federación de Cooperadoras se reúne el lunes

La Federación de Asociaciones Cooperadoras del Departamento La Capital realizará el lunes próximo a las 20 una reunión especial para considerar asuntos pendientes de resolución, de mucha importancia para la marcha de las entidades de tal carácter.

Se ha reiterado ante las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura y Municipalidad un pedido para que se constituya la comisión administradora del Fondo de Asistencia Educativa, dejando de esta manera regularizada la situación. De tal forma se posibilitará con aportes económicos problemas existentes en los establecimientos educativos a la vez que se dará cumplimiento a disposiciones legales vigentes.

Realizará asamblea el C. de Jubilados Nicasio Oroño el 22

Informó el Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia "Nicasio Oroño" que el 22 del corriente, a las 17, realizará su asamblea general ordinaria.

Por tal razón invita a sus asociados a concurrir a la sede, sita en calle Santiago del Estero 2832, y hace saber que en la oportunidad se tratarán diversos temas atinentes a la marcha de la entidad y se renovará parcialmente la comisión directiva.

El Círculo de ex Cadetes del Liceo Militar General [...] para conocimiento de los inscriptos en el plan de viviendas, que mañana, a las 9, en el local del Centro Comercial de calle San Martín 2819, se realizará una reunión de carácter informativa. La entidad encarece la presencia de todos los interesados.

OTORGAN LOS PREMIOS DE UN CERTAMEN

En el certamen internacional de poesía organizado por las revistas literarias "An[...] necer", de Zárate, que dirige el señor Jorge Velli, y "Rosa Blanca", de Buenos Aires, que conduce la señora Marta Milesi, se ha expedido el jurado.

Los premios han recaído en Alba Estrella de Outes (Capital), María del Mar Estrella (Capital), Ester F. Amado (Mar del Plata), Andrés López Frean (Capital), Mirley M. de Avalis (Venado Tuerto, Santa Fe) y Agustín Bas Luna, de Tucumán, del primero al sexto, respectivamente.

Las seis menciones de honor dispuestas por los organizadores fueron otorgadas a Héctor Alberto Montti, de Santa Fe; Nilda Zul Cu[...] de Córdoba; Hugo Adán [...]rrini, de José Mármol; B[...]ciano, Teresa Freda (Capital) e Irma Zulema Rama[...] de Mar del Plata, en tal orden.

En cuanto a las menciones especiales fueron adjudicadas a Reinaldo Uribe, de Rosario de nuestra provincia; Leonardo Kordocki, de Buenos Aires; Pieter Passina, de Mendoza.

Los respectivos premios serán entregados el primero de octubre, en el Instituto de las Artes, de Belgrano.

Día del Almacenero

Ayer se celebró una fecha destinada a recordar a los hombres y mujeres que dedican sus mejores esfuerzos a la atención del público detrás de un mostrador. Hablar de quienes, no obstante los horarios legales, en múltiples casos retacean horas al descanso para atender pedidos de último momento o satisfacer necesidades personales de emergencia, es señalar a la consideración general la esforzada tarea, anónima y diaria, de miles de almaceneros que a lo largo y a lo ancho de la República cumplen su esforzada tarea a veces en condiciones harto difíciles.

Los tiempos actuales no son precisamente los mejores para esa gran familia que en otras épocas constituyó la médula del abastecimiento en pueblos y en ciudades, y en cuyos locales se comentaban los sucesos del día y se intercambiaban opiniones sobre los hechos más diversos. Fue "allá lejos y hace tiempo", con el correr de los años muchos debieron cerrar sus puertas por condiciones económicas adversas o el fallecimiento de sus responsables. Los que aún quedan, no obstante la tremenda competencia de los supermercados, de los impuestos agobiantes, de las múltiples exigencias que deben afrontar, continúan aferrados a los viejos principios de servicio ciudadano, de amistad barrial, de atención a una clientela consecuente a la que a veces se le brinda particular ayuda más allá de la mera transacción comercial.

En el Día del Almacenero recordar a cuantos pasaron su vida tras el mostrador es evocar justamente el desarrollo de una actividad no siempre comprendida.

Cuando tenga que viajar a Rosario alrededor de las 15 hs., ni lo piense
EL RAPIDO POR SOLO $ 431.- LO LLEVA en 2 Hs. 40'. SALE DE SANTA FE A LAS 15 Hs. 30' Y VUELVE DE ROSARIO A LAS 9 Hs. 15'


La empresa que trabaja pensando en Ud
ESTACION TERMINAL DE OMNIBUS
VENTANILLA Nº 6 - TEL. 42676

Nombre Imagen Original: LIT1976SEP_0086.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 14:59:50 ART 2008